



## **INTSUMISIOA !**

Alots Gezurraga, Frente de Malmasin, 2008.5.14

Desde que la mili no es obligatoria no se ha vuelto a oír este grito de libertad, ¡qué pobreza la del nabarro que pide insumisión y lo confunde con no participar en el ejército español! Para esa insumisión los propios españoles se bastan.

La insumisión no puede quedarse en no ser un soldadito español, la insumisión de los nabarros a España debe ser la insumisión a su sistema político, del que el ejército español es sólo el último resorte, o mejor, el tiro en la recámara.

Su entramado político es el nudo gordiano, su apariencia de “democrático” donde todas las ideas caben mientras que se defiendan de forma “pacífica”, su mayor mentira de los últimos 30 años.

No hay nabarro que no dude en manifestarse insumiso al ejército que ocupa nuestro Estado (en otro caso dejaría de ser nabarro al aceptar ser español), pero parece que hay quien no entiende que en el día día esa ocupación se materializa en políticas y en órdenes judiciales de leyes hechas por los políticos del parlamento de Madrid, Vitoria o por el ayuntamiento de Lizartza y que eso es así porque un “pacífico” y “democrático” ejército español que ocupó nuestro Estado los respalda contra el interés del pueblo vasco. Son políticas que admiten la división territorial de nuestro Estado, la enseñanza contra nuestra historia e idioma, infraestructuras sin tener en cuenta nuestra territorialidad, impuestos para pagar autopistas gratuitas para otros a diferencia de las autopistas de pago internas etc. etc., leyes para cerrar periódicos o encarcelar ideas, sólo con el fin amedrentar a todos los vascos e impedir que recuperemos las riendas de nuestro futuro.

Un nabarro debe ser insumiso al entramado político español, por tanto, también a sus elecciones. No sólo al parlamento español en Madrid, también al parlamento español en Vitoria, a las Diputaciones españolas y a los ayuntamientos nacidos de todas las leyes que todos estos gobiernos y gobernantes españoles hacen.

Aunque todos los nabarros queramos lo que más conviene a nuestro país como es natural, nuestro poder de autodeterminarnos está controlado, finalmente, por el jefe de las Fuerzas Armadas españolas, que es además el jefe del Estado español, y que para que la ocupación militar de Navarra funcione, en el día a día, tiene un motón de lacayos a los que, mientras le sirvan, ese jefe del Estado español y de su ejército y nadie más, les pone nombres vascos como lehendakari, kontseilari, alkate, zinegotzi o diputatu y sólo en parte del territorio nabarro (en el resto no le hace falta tal disimulo), que bien se podrían llamar coronel, capitán, alférez, sargento Arensibia y cabo primero con cabra de la legión del ilustre ejército español.

